Nº 8 - TOMO 19 17 DE DICIEMBRE DE 1991

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL DOCTOR ENRIQUE CADENAS BOIX
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

		Páginas
1)	Texto de la citación	133
2)	Asistencia	133
3)	Elección de Presidente	134
	- Es electo el señor senador Enrique Cadenas Boix.	
	- Palabras de agradecimiento del señor Presidente.	
4)	Instalación de la Comisión Permanente	134
5)	Asuntos entrados	134
6)	Sesión extraordinaria	135
	- Se resuelve que la próxima sesión se realice el 23 de diciembre, a la hora 17.	
7)	Fijación de días y horas de sesión	135
	- La Mesa queda facultada para citar al Cuerpo cuando haya asuntos para considerar o cuando alguno de sus integrantes solicite su convocatoria.	
8)	Se levanta la sesión	135

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 13 de diciembre de 1991.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo martes 17, a la hora 15, a fin de instalarse y designar Presidente.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Enrique Cadenas Boix, Juan C. Blanco y Mariano Arana** y los señores representantes **Baltasar Prieto, Luis Alberto Heber, Carlos Suárez Lerena, Helios Sarthou, Edison Sedarri Luaces y Carmen Beramendi.**

FALTAN: sin aviso el señor senador **Sergio Abreu** y el señor representante **Daniel García Pintos.**

3) ELECCION DE PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11 minutos)

-La Comisión Permanente ha sido convocada para instalarse y proceder a la designación de su Presidente.

De acuerdo con el artículo 127 de la Constitución de la República, corresponde que la designación de Presidente recaiga en un senador de la mayoría.

SEÑOR HEBER. - ¿Me permite?

Creo de elemental cortesía señalar que corresponde al Partido Nacional proponer a un señor senador para Presidente de la Comisión Permanente; en ese caso, la propuesta recae en el señor legislador Enrique Cadenas Boix.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Se va a proceder a tomar la votación nominal para la designación de Presidente.

(Se procede a tomar la votación en el siguiente orden:)

SEÑOR ARANA. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR BLANCO. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR CADENAS BOIX. - Por el señor legislador Abreu.

SEÑOR SARTHOU. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR HEBER. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR PRIETO. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR SUAREZ LERENA. - Por el señor legislador Cadenas Boix.

SEÑOR SECRETARIO (Dr. Juan Harán Urioste). - Se va a dar cuenta del resultado de la votación: han sufragado siete señores legisladores: seis lo han hecho por el señor legislador Cadenas Boix y uno por el señor legislador Abreu.

Se invita al señor legislador Cadenas Boix a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor legislador Cadenas Boix)

SEÑOR PRESIDENTE. - Ante todo, deseo agradecer el honor de que se me ha hecho objeto al elegirme para presidir esta Comisión.

4) INSTALACION DE LA COMISIÓN PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE. - Declaro instalada la Comisión Permanente que actuará en el receso parlamentario del Segundo Período de la XLIII Legislatura.

5) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 17 de diciembre de 1991.

Por haber entrado en receso el Senado remite los siguientes Mensajes del Poder Ejecutivo:

Solicitando acuerdo para acreditar en calidad de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios en:

la República de Nicaragua al señor Ministro Consejero Heber Martínez Muscio; y

la República de Hungría al señor Ministro Consejero Pelayo Díaz Muguerza.

-A la Comisión Especial integrada con los señores legisladores Blanco y Suárez Lerena.

Solicitando venia para conferir el ascenso al grado de Coronel del Ejército en el arma de Infantería, al señor Teniente Coronel Heber A. Cappi; y

para designar Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia al señor Coronel en situación de retiro don Ademar E. Cordones.

-A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores Abreu y Prieto.

Solicitando venia para destituir de sus cargos a:

tres funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura,

un funcionario del Ministerio de Defensa Nacional,

cinco funcionarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y

un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

-A la Comisión Especial integrada con los señores legisladores Arana y Heber.

Solicitando venia para designar a la doctora Olga María Carballo Sica como Fiscal Letrado Departamental de Dolores

-A la Comisión Especial integrada con los señores legisladores Arana y Heber".

6) SESION EXTRAORDINARIA

SEÑOR PRESIDENTE. - La Presidencia quiere señalar que hay dos solicitudes de venia urgentes, ninguna de las cuales está informada. La Comisión Especial para ocuparse de las destituciones ha quedado integrada por los señores legisladores Arana y Heber.

SEÑOR HEBER. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR HEBER. - ¿Cuántos miembros integran las Comisiones Especiales?

SEÑOR PRESIDENTE. - Sólo dos.

SEÑOR HEBER. - Correspondería saber cuándo vencen las venias, es decir, de qué plazo disponemos, para saber cuándo tenemos que reunirnos.

SEÑOR PRESIDENTE. - En el caso de las más urgentes, una de ellas vence el 25 de diciembre, de modo que la Comisión tendría que expedirse antes del 23, fecha en que se realizaría la próxima sesión de la Comisión Permanente. La otra vence el 5 de enero. Si podemos tratar las dos juntas en esa fecha, procederíamos a convocar a la Comisión Permanente para el día lunes 23 a la hora 17.

SEÑOR HEBER. - ¿Me permite, señor Presidente?

Sin perjuicio de la citación, sería importante que los legisladores tuviéramos un repartido donde se indicara el vencimiento del plazo de cada una de las venias, porque se ha dado cuenta de varias y tal vez podríamos agotar el orden del día de la Comisión Permanente en la sesión del día 23. Y en esa ocasión podríamos acordar una reunión de la Comisión Permanente para después de las fiestas.

SEÑOR PRESIDENTE. - No habría inconveniente, señor legislador.

SEÑOR PRIETO. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR PRIETO. - Quiero saber cuándo es el vencimiento de la próxima venia, exceptuando esas dos urgentes.

SEÑOR PRESIDENTE. - El 5 de enero.

De acuerdo con lo que se dio cuenta, la Comisión Especial para considerar las venias diplomáticas queda integrada con los señores legisladores Blanco y Suárez Lerena; asimismo, la Comisión Especial que debe ocuparse de las venias para conferir ascensos militares estará integrada con los señores legisladores Abreu y Prieto; y finalmente, la Comisión Especial que tratará las solicitudes de venia para destituciones, integrada por los señores legisladores Arana y Heber, también se ocupará de las venias para designación de Fiscales.

Si no hay observaciones, queda ratificada la fecha del 23 de diciembre, a la hora 17, para la próxima sesión.

7) FIJACION DE DIAS Y HORAS DE SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Corresponde fijar el régimen de sesiones. Salvo mejor opinión, la Mesa sugiere que la Comisión Permanente se reúna cuando sea citada por la Presidencia o cuando así lo solicite alguno de sus miembros.

Si no hay observaciones, así se procederá.

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 21)

DR. ENRIQUE CADENAS BOIX
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Olga Díaz de De Luca
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Depósito Legal 212532/91